



**"Iluminación del "humanismo cristiano"
desde la encíclica *Caritas in Veritate*, de
s.s. Benedicto XVI.**

**Reflexión en torno a la visión
antropológica y social"**

¹Cristian Contreras Villarroel.

¹Obispo Auxiliar de Santiago de Chile

**Iluminación del “humanismo cristiano”
desde la encíclica *Caritas in Veritate*, de s.s. Benedicto XVI.
Reflexión en torno a la visión antropológica y social**

+ Cristián Contreras Villarroel
Obispo Auxiliar de Santiago de Chile

Introducción.

La dinámica social y política a la que asistimos actualmente, cada vez más vertiginosa y marcada por un creciente empoderamiento de la ciudadanía, nos exige reflexionar acerca de los principios que inspiran, motivan, sustentan y dan sentido a la acción de quienes dedican sus vidas al **servicio público**. Es en este tráfago de movimientos cívicos y conflictos de intereses, propios de toda vida social, donde corrientes de pensamiento filosófico y político, como el **humanismo cristiano**, tienen el deber y la urgencia de revisarse y discernirse nuevamente para verificar su actualidad y validez, con el fin de no perder su identidad más prístina u originaria.

Pero esto no se hace por un mero afán nostálgico de mantenerse aferrados a los hitos fundacionales, sino porque quienes señalaron este camino, trazaron lúcidamente sendas de convicciones que aún hoy inspiran a miles de personas que sueñan y se esfuerzan por construir una “civilización del amor” (Pablo VI), donde cada mujer y cada hombre encuentren un desarrollo humano pleno e integral. En esta línea el aporte de la **doctrina social de la Iglesia** ha sido siempre relevante para quienes buscan promover un modo de existencia individual y comunitario humano de marcado sello cristiano. Por eso me permito compartirles a continuación algunas reflexiones que emanan de la última carta encíclica de carácter social. Me refiero a ***Caritas in veritate***, ofrecida por S.S. Benedicto XVI en 2009, al concluir el Año Paulino y para conmemorar los 40 años de la encíclica ***Populorum progressio***, del Papa Pablo VI (1967). La doctrina social busca iluminar con el Evangelio y la tradición de la Iglesia todos los ámbitos concretos de la vida personal y social.

Si bien es cierto que se hacía urgente y necesaria una reflexión profunda ante el descalabro económico de 2007 suscitado por la irresponsabilidad financiera de quienes detentan globalmente el poder económico, y cuyas nefastas consecuencias bien conocemos, estoy convencido que una comprensión más acabada de la visión antropológica y de la sociedad que subyace a este documento del Papa Benedicto XVI contribuirá a iluminar la vigencia del humanismo cristiano que hoy tantos se quieren arrojar como propio, incluso, sin importar su manipulación, deformación o acomodo con corrientes ideológicas flagrantemente opuestas.

1.- Visión Antropológica: creatura trascendente, vocación al amor, desarrollo integral, libertad y corresponsabilidad.

“Sin Dios el hombre no sabe adónde ir ni tampoco logra entender quién es” (CV, 78).

La aseveración antropológica fundamental de *Caritas in veritate* es el carácter **creatural trascendente** de cada mujer y de cada hombre. Es decir, la persona humana siendo a la vez una creatura, está en necesaria relación con Aquel que ha de reconocerse como Creador, y sin el cual no se comprende su ser más íntimo. No obstante, el hecho de ser una creatura histórica, no amarra al ser humano a su condición inmanente, como si naciera y desapareciera en el tiempo, sino más bien como un ser emanado de Dios para

existir en la eternidad.

De este modo, cada creatura trascendente, que en Cristo ha alcanzado a ser hijo de Dios por adopción, halla su sentido más completo en cuanto descubre a Dios como el único capaz de darle sentido pleno a su existencia. Uno de los *plus* del cristianismo, aunque no el único por cierto, es que junto con la condición creatural, cada hombre y mujer reciben una vocación para realizarse en el amor. “*La caridad da verdadera sustancia a la relación personal con Dios y con el prójimo*” (CV, 2). De este modo, todo ser humano está llamado a crecer progresivamente en esta doble conciencia de tener su **origen** en otro, que es Dios, y de tener su **sentido** en otro, el mismo Dios, que es amor.

“La Caridad en la Verdad (...) es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor (...) es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y la paz. (...) Tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta. Cada uno encuentra su propio bien asumiendo el proyecto que Dios tiene sobre él (...). Todos los hombres perciben el impulso interior de amar de manera auténtica; amor y verdad nunca los abandonan completamente, porque son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y en la mente de cada ser humano” (CV, 1).

Como ser llamado al amor, la persona humana no puede alienarse de lo que acontece con los otros hombres, sus hermanos. Su misma naturaleza revela que su realización más plena no se alcanza individualmente, sino en su donación personal a la comunidad en la que nace y se desarrolla. Los cristianos creemos ciertamente que varones y mujeres hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios. Un Dios que, como dijo el Papa Juan Pablo II, “en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor” (Homilía en Puebla, México, 28 de enero de 1979).

“Los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad” (CV, 5).

Desde un punto de vista social, esta vocación universal al amor se despliega y se hace realidad cuanto más cada hombre y mujer logran un desarrollo humano integral, de toda su persona y de todas las personas, lo que les implica una necesaria **corresponsabilidad** por el resto de la familia humana. Así, podemos afirmar que cada ser humano encontrará su verdad más propia en el plan del creador, manifestado en su naturaleza evidente, que lo invita a realizarse en el amor, de manera concreta, en medio de la sociedad.

Pero, ¿qué entendemos por este “**desarrollo humano integral**” como vocación para el hombre? Nunca está demás recordarlo, sobre todo cuando hoy pareciera que el desarrollo humano más importante es el individual, relativizado por un hedonismo y un consumismo que según se les sacraliza bajo la bandera del relativismo, van permitiendo abominaciones como el aborto, el abuso financiero, o la acumulación desproporcionada de riquezas que genera escandalosas brechas entre ricos y pobres, en países donde todos está dado para que las personas vivan con dignidad, incluso con holgura. Lejos de eso está la enseñanza de la Iglesia.

En la encíclica *Populorum progressio*, el Papa Pablo VI presentaba el desarrollo humano como el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. Sin embargo, la situación actual grafica que el progreso material no se condice directa ni necesariamente con un desarrollo integral. Es más, en oportunidades el aumento de la riqueza genera nuevas enclaves de esclavitud que reducen a mujeres y hombres a situaciones más deplorables y menos dignas de su condición de Hijo de Dios.

La encíclica *Caritas in veritate* lo afirma con lucidez: “*El compartir los bienes y recursos, de lo que proviene el auténtico desarrollo, no se asegura sólo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor que vence al mal con el bien y abre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de libertad y de responsabilidad*” (CV, 9).

Dichas relaciones recíprocas, propias de la condición humana, remiten a la dimensión social de la encíclica. Asumir la **libertad y responsabilidad del hombre para con los demás**, sus hermanos, es asumir la verdad sobre sí mismo revelada en **Jesucristo**, y es la verdad que nos llama a asumir el Papa. Por eso lo de “la Caridad en la Verdad”.

“*Decir que el desarrollo es vocación equivale a reconocer, por un lado, que éste nace de una llamada trascendente y, por otro, que es incapaz de darse su significado último por sí mismo*” (CV, 16).

Un desarrollo humano que no considere una concepción integral del ser humano, de su origen en Dios, de su destino de eternidad, que olvide su naturaleza social y fomente el individualismo, nos conducirá irremediablemente a un camino de deshumanización. Y lamentablemente somos testigos de que muchos sectores del mundo y de nuestro país transitan por él en la actualidad. Por el contrario, vivir en su verdad más propia, lleva al hombre por caminos de liberación de las estructuras de pecado, y lo aproxima a la plenitud de su existencia terrena. Y esa plenitud no puede realizarse de forma autónoma, sin referencia a Dios y de los demás seres humanos. Esto por dos motivos. *Primero*, porque la naturaleza humana posee una esencia social y, por tanto, está siempre necesitada de comunión con sus pares. En *segundo* término, porque las personas descubren que sus vida no tienen sentido si su único horizonte existencial no trasciende lo terrenal. Todo esto el propio Hijo de Dios hecho hombre, Jesucristo, lo concretó en un mandato fundamental: amar a Dios por sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo.

En síntesis, la verdad de esta vocación al amor se da en un movimiento doble y coordinado: se ama a Dios en los hermanos, y a los hermanos en Dios, lo que manifiesta que la dimensión trascendente del hombre y su dimensión social están intrínsecamente unidas. Por eso, podremos conocer más acerca de la visión antropológica de la encíclica en la medida que observemos su aproximación a la sociedad.

2.- Visión de la Sociedad (Familia humana, Comunión fraternal y Bien común).

“*La sociedad cada vez más globalizada nos hace cada vez más cercanos, pero no más hermanos. La razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad. Esta nace de una vocación trascendente de Dios Padre*” (CV 19).

Junto con la trascendencia, otro rasgo propio del ser humano es su sociabilidad. Dios no nos creó solos, sino en comunidad. Somos individuos, pero con una vocación común. Hombres y mujeres tendemos a la organización, al establecimiento de relaciones interpersonales que crean asociaciones o sociedades, ya sean familiares, locales, nacionales o internacionales. Por sobre estas miradas geopolíticas, la doctrina social de la Iglesia sintetiza este cúmulo de relaciones sociales en lo que llama “**la familia humana**”.

Esta familia humana, ya que está compuesta por hombres y mujeres llamados a vivir en la caridad, también posee la vocación comunitaria, y no sólo colectiva, de promover un desarrollo humano integral. Por eso los proyectos comunes sustentados en relaciones sanas pueden mucho más que las acciones individuales, y por eso mismo sobre ellos recae una responsabilidad aún mayor:

“(…) *Las instituciones por sí solas no bastan, porque el desarrollo humano integral es*

ante todo vocación y, por tanto, comporta que se asuman libre y solidariamente responsabilidades por parte de todos. Este desarrollo exige, además, una visión trascendente de la persona, necesita a Dios: sin él, o se niega el desarrollo, o se le deja únicamente en manos del hombre, que cede a la presunción de la auto-salvación y termina por promover un desarrollo deshumanizado” (CV, 11).

Esta vocación de compromiso con la realidad a través de la caridad es tan fundamental en la encíclica *Caritas in veritate*, que Benedicto XVI asevera firmemente que la fuerza más poderosa al servicio de un desarrollo integral es un **humanismo cristiano**. En esta perspectiva, no sólo los individuos, sino la comunidad completa, la familia humana, ha de desplegar su quehacer cotidiano de manera **solidaria** y **gozosa**.

Este gozo y solidaridad hunden sus raíces en el amor en que, según el proyecto de Dios, deben vivir los pueblos. Si la sociedad y las sociedades se identifican como familia humana, hombres y mujeres ya no son sólo ciudadanos, sino hermanos y hermanas, y sus relaciones, mucho más que de simple coexistencia cívica, han de ser de comunión fraternal.

“El desarrollo de los pueblos depende sobre todo de que se reconozcan como parte de una sola familia, que colabora con verdadera comunión y está integrada por seres que no viven simplemente el uno junto al otro” (CV, 53).

De este modo, la visión antropológica de la encíclica no concibe al amor como un ideal romántico de las relaciones sociales, sino como el camino verdadero para el desarrollo integral de los pueblos. Por eso la insistencia el documento insiste una y otra vez acerca de la urgencia por promover y fortalecer las relaciones de fraternidad entre los seres humanos y las naciones del mundo.

En esta perspectiva, el modo de vivir la fraternidad, el norte práctico al cual se orienta la familia humana, es la **caridad en la verdad**, concretada en el **bien común**. Esto exige un discernimiento constante sobre cuál es el bien común según la circunstancia concreta de cada sociedad, así como una reflexión acerca de los medios legítimos para alcanzarlo.

“Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a las necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis” (CV, 7).

Antes de pasar a una concreción local de esta reflexión sobre la encíclica *Caritas in veritate*, quiero citar la exhortación clara del Papa Benedicto XVI al rol que debemos jugar los cristianos en medio de la familia humana, abiertos a nuestra trascendencia, firmes en nuestra identidad y confiados en su Providencia. Todos aspectos espirituales y, por lo tanto, fundamentales de la realidad propia del hombre y, en consecuencia, de las sociedades:

*“El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, **caritas in veritate**, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo, sino un don. Por ello, también en los momentos más difíciles y complejos, además de actuar con sensatez, hemos de volvernos ante todo a su amor” (CV, 79).*

3.- Desafíos para el político humanista cristiano.

En las arenas políticas del Chile de hoy, inserto en el escenario latinoamericano y global, creo que hay tres desafíos urgentes que el humanismo cristiano debe afrontar por su propia naturaleza.

1. El primero de ellos es **la defensa irrestricta de la vida, desde su concepción hasta su muerte natural**. El valor de la vida humana no se transa, no se manipula, ni se puede someter a consensos pasajeros para lograr aparentes bienes superiores. Aten-

tar contra la vida jamás podrá tener como fruto un beneficio. Por eso, sobre todo atendiendo a la realidad trascendente del hombre y la mujer, aunque nademos contra corriente, aunque incluso haya cristianos nominales que quieran legitimar una cierta cultura de la muerte, el auténtico humanista cristiano, por el contrario, jamás debería apoyar leyes de aborto, o el mal llamado aborto terapéutico o el aborto eugenésico, tampoco la eutanasia o cualquier práctica que amenace lo más sagrado que poseemos. El humanismo cristiano atentaría contra su esencia si permite la eliminación de humanos a quienes está llamado a servir con grandeza de espíritu. Digámoslo con claridad: para muchos legisladores el aborto equivale a una acción anticonceptiva. El humanista cristiano debiera hacerse cargo de esta realidad y denunciarla. ¿Y qué decir respecto a que no debe haber algún veto para discutir en este debate? El problema no es el debate, ni la discusión, ni hacer esos ejercicios sin vetos. El drama es la falta de convicciones de algunos legisladores cristianos de no poner sobre la mesa aquellos principios intransables y no negociables, como la defensa de la vida. Pasar del orden de los principios a la casuística jurídica y legislativa, me parece, además, un ejercicio muy peligroso, que puede hacer claudicar el orden de los principios, convirtiendo el noble ejercicio del debate en verdadera idolatría, al discutir qué vida consigue la anuencia legislativa de ser vivida y cuál la reprueba. **“La democracia liberal está a punto de realizar el eugenismo con el que soñaba el Tercer Reich”** (cfr. Fabrice Hadjadj, “Tenga usted éxito en su muerte. Anti-método para vivir”. Granada 2011, pág. 241).

2. Un **segundo desafío** es la protección de la naturaleza social de la humanidad, sustentada hasta biológicamente en el nacimiento a la vida de relaciones de amor entre un hombre y una mujer. La generación humana pasa por la dimensión unitiva entre dos personas de sexo distinto, que se entregan mutuamente y que, como fruto de dicha unión se hacen copartícipes en la creación de la vida. Hay en la naturaleza humana un designio de Dios que no puede evadirse. Tal vez algunos no lo verán como un sello emanado de Dios, pero es un hecho que la transmisión de la vida y la constitución de la familia pasa necesariamente por la complementariedad natural de un hombre y una mujer. Nadie puede desvirtuar lo evidente de la naturaleza y, por eso, la protección y la promoción de la familia, sustentada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, es un desafío para el humanismo cristiano. Un desafío de amor que quedaría incompleto si no nos hacemos cargo con la caridad en la verdad de muchas realidades familiares que se alejan de este ideal y que también necesitan ser iluminadas en el amor que llevamos como vocación humana.
3. Finalmente, el **tercer desafío** es tal vez el más amplio, pero también el más sintético. **La injusticia social** que motivó al Papa León XIII a hablar al mundo a fines del siglo XIX, denunciando los abusos al interior de la familia humana, sigue siendo un motivo de opción cristiana para nosotros. En mayor o menor grado, disimulado con políticas asistencialistas o campañas comunicacionales, la sociedad sigue herida con escandalosas brechas que excluyen a miles de chilenos, y a miles de hombres y mujeres en todo el mundo, de las condiciones necesarias para su desarrollo digno e integral. Es una realidad que se nos hace todavía más vergonzosa y urgente de resolver, cuando somos muchos los cristianos que no utilizamos correctamente los recursos y herramientas para denunciar estos hechos y para trabajar de un modo eficiente por cerrar estas brechas y heridas. La vocación de justicia social es originaria de la multimilenaria cultura y tradición judeo cristiana, pero hoy pareciera que es el patrimonio propio de corrientes ideológicas que desconocen la realidad trascendente del hombre y de la mujer, y que pretenden una lucha social que no está movida por la caridad en la verdad. Eso termina generando más odio y violencia.

El rol que han de cumplir los políticos es imprescindible e ineludible, y es un modo de servicio a Dios y al prójimo, que responde a una vocación que ha de ser cumplida. Aunque cueste, no hay que desoír dicha vocación, y mantenerse fiel a ella, al margen de las componendas políticas que intenten seducir para lograr cuotas de poder.

4.- Conclusión: recomenzar desde Cristo y la vocación política.

Volvamos a la afirmación primera que hemos citado de la encíclica *Caritas in veritate*: **“Sin Dios el hombre no sabe adónde ir ni tampoco logra entender quién es”**. ¿Y quién es este Dios en quien creemos? Lo dice el prólogo del evangelio según san Juan: “A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado” (Jn 1, 18). El texto griego es elocuente, el Hijo único, es decir, Jesucristo, el Verbo, la Palabra definitiva de Dios, es la “*exégesis*” de Dios, es la explicación de este Dios Padre a quien nadie ha visto jamás. Lo dirá también san Pablo: Cristo es el “rostro visible del Dios invisible”. O como lo ha dicho Benedicto XVI en la oración por la Misión Continental: Jesucristo es el “rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre”.

El humanista cristiano, por tanto, si quiere ser fiel a su vocación de tal deberá conformar su existencia en Cristo, donde lo “cristiano” deje de ser un adjetivo y llegue a transformarse en sustantivo de su ser y hacer. El mismo Papa Benedicto XVI lo dice en su primera encíclica ***Deus Caritas est***: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva” (n. 1). Por eso, el creyente está llamado a “recomenzar desde Cristo” (Documento de Aparecida, 12).

La Iglesia ve en la vocación política una realización enorme de la vocación a la caridad emanada de Jesucristo. Un documento de trabajo de los Obispos de Chile (“**En camino al Bicentenario**”, septiembre de 2004), afirma que la “vocación política, (es) indispensable para la construcción de una sociedad justa y solidaria” (n. 35), y que resulta “fundamental hacer todos los esfuerzos por resaltar esta tarea, noble y necesaria”. El documento episcopal hace un llamado a ejercer esta vocación como “un gran servicio, dando muestras no sólo de preparación técnica sino de una insobornable rectitud, coherencia de vida pública y privada y preocupación por los demás”. Estos imperativos se sustentan en la gran tradición de la enseñanza de la Iglesia respecto a la vocación política: “es una forma eximia de ejercer la caridad, es decir, como una forma superior de vivir el amor al prójimo” (n. 36). Y respecto a los legisladores, “cuyo trabajo, a veces (es) mal comprendido”, se afirma categóricamente que “es esencial para generar una sociedad civilizada en la razón y el derecho” (n. 37). Como vemos, la aproximación a estos constructores de la sociedad es altamente positiva.

Los párrafos referidos a los políticos terminan con una exhortación a **“los cristianos que actúan en política”**. Ellos **“deben ofrecer el aporte del testimonio de su fe, sabiendo que los principios evangélicos que profesan serán siempre los que sostengan las decisiones que ellos tomen”** (n. 38). Lamentablemente, no siempre es así. Por eso mi mente me hace recordar algunos nombres de personas de excepción en la historia de humanistas cristianos: Alcide De Gasperi, Giorgio La Pira (ambos en proceso de beatificación), Jacques Maritain, y en nuestra Patria: Eduardo Frei Montalva y Bernardo Leighton. Obviamente no propongo idearios en torno a estos nombres, sino que los cito con el fin de ofrecer ejemplos de algunos testigos concretos de su actuar coherente a favor de la “polis”, desde su identidad cristiana y humanista. Concluyo con las palabras de don Eduardo Frei Montalva, pronunciadas en el Senado en 1960: *“Soy político. No lo niego ni me avergüenzo de ello. Pertenezco a un partido y en 30 años jamás he variado mi línea de*

conducta ni los principios que sustentan mi acción”.

Comentario de la exposicion de Monseñor Cristián Contreras “Desafios del humanismo cristiano a la luz de Caritas in Veritate”

José Antonio Rosas Amor

Cientista Político. Magíster en Gestión y Políticas Públicas ©.

Director de Pastoral para Funcionarios de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Director Nacional de la Escuela de Líderes Católicos en Chile.

Integrante de la Comisión de Educación Superior del Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile.

En primer lugar, quiero agradecer al comité organizador que me haya considerado, pero especialmente agradecer a Monseñor Cristián Contreras, que haya aceptado que comentara su exposición.

La exposición que nos ha ofrecido el día de hoy Don Cristian Contreras es muy pertinente para el momento actual, en lo personal estoy plenamente de acuerdo con todo lo que ha expuesto usted. Ahora bien en algunas partes me parecen muy duras sus afirmaciones, pero no solo tiene usted razón con ellas, sino que además se hace necesario escucharlas. Es como el médico, que cuando hace un diagnóstico tal vez el paciente pueda considerarlo muy duro, pero es imprescindible si el paciente quiere gozar de buena salud. Por eso, le doy las gracias y le pido a usted y a todos los pastores de las diferentes Iglesias, que no dejen de alzar la voz con toda claridad, sobre todo con quienes trabajamos en la esfera pública.

Y para el caso del Humanismo Cristiano, como usted lo afirma, el cual ha sufrido manipulaciones y tergiversaciones en toda dirección, es importante recordar en todo momento la identidad del mismo.

Porque pocas cosas pueden ser tan frustrantes como la pérdida de la identidad, ya sea en una persona o en una institución. Perder la identidad significa la desintegración de la personalidad, el desdibujamiento de lo que es una institución hasta el grado de convertirse en una caricatura. Y una institución que pierde su identidad, es una institución dividida, y por tanto en camino de destrucción, pues el significado de la identidad es la unidad. Perder la identidad, es perder la unidad. *“Para quien no sabe a dónde va, termina donde menos piensa” reza el dicho popular; y si uno olvida su propia identidad, puede uno ser presa de las modas o de las dictaduras de la “opinión pública”.* Por eso es importante reconocer y felicitar a quienes han convocado y organizado este encuentro, porque precisamente busca esto, reflexionar sobre nuestra identidad.

De su exposición, voy a destacar tres ideas que usted ha señalado.

En primer lugar, el concepto de desarrollo humano integral que usted señala, que es mucho más que condiciones materiales, sino que un paso a “condiciones más humanas”, por

tanto un desarrollo que humaniza, que es responsabilidad de todos, y que por tanto presupone la existencia de vínculos solidarios.

Esta idea no es nueva en el acervo humanista cristiano. El histórico dirigente político del Uruguay, Juan Pablo Terra, ya en 1971 afirmaba en su libro "Mística, desarrollo y revolución", el cual se volvería un clásico, que: *"el desarrollo, expresado como aumento del ingreso per cápita o por cualquier otra medición económica, es totalmente incapaz de definir el objetivo del esfuerzo social. Lo que permite fijar objetivos a la vida social, es una filosofía y una ética del valor humano. Nadie tiene derecho a hacernos aceptar, por unos dólares de ingreso per cápita, el abandono de otros objetivos, tales como la fraternidad, la solidaridad social, la participación democrática, el ideal comunitario, la libertad del espíritu, la verdad metafísica o revelada, la búsqueda de belleza, la experiencia del riesgo, de la creación, del sacrificio o del heroísmo"*.²

Será Juan Pablo Terra uno de los fundadores del Partido Demócratacristiano en Uruguay, arquitecto, parlamentario, discípulo directo del P. Joseph Lebet, formado en la Escuela de Economía y Humanismo.

Juan Pablo Terra, en el libro que he citado, decía que el desarrollo tenía como fin hacer una vida humana mejor; y esta suponía satisfacer las necesidades del hombre, pero no solo las necesidades materiales o físicas, sino también sus necesidades intelectuales y morales, y por último las necesidades que él llamaba necesidades de expansión del valor de la vida, en donde él se refería a aquellas que se proyectan hacia fuera, hacia la procreación, hacia el riesgo y el heroísmo, hacia la vida sobrenatural. En esta lógica, por tanto, debe protegerse a la familia, como espacio en el que se perpetúa la especie; o garantizar el ambiente necesario para que las personas puedan trascender o profesar una fe. Esa era la concepción del desarrollo de Juan Pablo Terra, un laico, un latinoamericano, un humanista cristiano.

Una concepción, como usted nos recordó, Don Cristián, que "no se alcanza individualmente, sino en su donación personal a la comunidad", en un desarrollo que necesariamente se abre a los demás. En ese mismo sentido, Juan Pablo Terra afirmaba que *"El valor de la vida social no resulta de un promedio de los valores de vida individuales. Hay una solidaridad que los enlaza... La solidaridad mutua, la distribución equitativa, la participación fraternal, la verdad y la libertad, son valores cuya ausencia destruye a los demás"*.³ A este desarrollo Juan Pablo Terra le llamaba "desarrollo social o desarrollo integral".

En segundo lugar, usted habló de comunión fraternal, como aquellas sociedades formadas no solo por ciudadanos sino por hermanos y hermanas, fundadas en el valor de la fraternidad. A lo que usted se refirió como familia humana con una vocación comunitaria.

Esta idea también se encuentra en un escritor laico que tiene gran influencia en el pensamiento social cristiano, Martin Buber, un filósofo judío existencialista que escribió la obra 'Yo-tú' y que afirmaba que **la comunidad era mucho más que una colectividad**, pues *"la comunidad no es el mero estar unos junto a otros, sino al estar uno cabe el otro, una pluralidad de personas que, aunque se muevan juntas hacia una meta, experimenta una mutua respectividad, un estar frente a frente dinámico, un acudir del Yo al Tú"*.⁴ *"La comunidad es la organización interior de una vida común... es comunidad de aflicción... comunidad de espíritu; es comunidad de esfuerzo"*.⁵

Esta perspectiva de comunidad, requiere otra manera de concebir al hombre de como

² JUAN PABLO TERRA, "Mística, desarrollo y revolución", Del Pacífico, Santiago de Chile, 1971, Pp.115-116.

³ Ibíd. Pp 116

⁴ CARLOS DIAZ, "Martin Buber", Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2003, P.58

⁵ MARTIN BUBER, "Camino de utopía", Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 187.

lo concibe el individualismo. Del mismo modo, esta idea se encuentra en la tradición social cristiana chilena. En este caso, permítanme citar a otro humanista cristiano laico, el cual inclusive fue agnóstico.

Me refiero a Jaime Castillo Velasco, quien afirmaba que *“nosotros concebimos al hombre como una persona que vive con otras personas, que convive con otras personas. En el lenguaje puramente cristiano, eso significa ser prójimo de su prójimo. Todo el cristianismo está, en verdad, en la noción del prójimo, cuando se concibe a otro hombre como a un próximo; es decir, como a un hermano, como alguien que está cerca y que vale tanto como uno. Se está dando a todos los seres humanos un valor sagrado, un valor que inspira respeto, que inspira amor”*.⁶

También usted nos recordó el punto de la encíclica que afirma que solo en esta perspectiva de verdadera comunión, reconociéndose como parte de una misma familia se podrá dar el desarrollo de los pueblos.

En este punto, más que citar a otro autor, es suficiente con recordar el ejemplo de un ícono del Humanismo Cristiano en el siglo XX, el Padre de la Unión Europea, abogado, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores de Francia, entre otros cargos que ostentó en vida. Me refiero a Robert Schuman, quien después de la formación de la comunidad europea del carbón y del acero, comunidad de la que él fue impulsor y gestor y que sería el germen de la Unión Europea que hoy conocemos, declaró:

*“Tras dos guerras mundiales, hemos acabado por reconocer que la mejor garantía no radica en un espléndido aislamiento ni en la propia fuerza, sino en la **solidaridad de las naciones guiadas por un mismo espíritu y que aceptan unas tareas comunes en un interés común...** las naciones, lejos de poderse bastar a sí mismas, dependen unas de otras, la mejor manera de servir a nuestra política consiste en asegurarle la colaboración mediante esfuerzos recíprocos y una puesta en común de los recursos”*.⁷

En tercer lugar, quiero comentar los desafíos que usted estableció para el Humanismo Cristiano en tierras chilenas. Habrá que afirmar que estos desafíos no son exclusivos del pueblo chileno; de hecho el Papa Benedicto XVI, en la audiencia con miembros del Partido Popular del 30 de Marzo de 2006, destacó con “una atención particular” entre los desafíos innegociables en el ámbito público a *“la protección de la vida en todas sus etapas, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural; el reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa contra los intentos de equipararla jurídicamente a formas radicalmente diferentes de unión que, en realidad, la dañan y contribuyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su irremplazable papel social; y la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos”*.

Años más tarde, el mismo Benedicto XVI, durante una audiencia, amplió los desafíos más importantes para quienes participan en la vida política a *“la defensa de la vida y de la libertad, la custodia de la verdad y del bien de la familia, la solidaridad con los necesitados y la búsqueda necesaria del bien común”*.⁸

De tal forma que bien podemos afirmar que los tres desafíos que usted nos presentó hoy son desafíos globales para la generación presente.

Hablemos en primer lugar del desafío que entraña el valor de la vida humana, como valor absoluto e innegociable a consensos o reglas de la mayoría. Usted nos recuerda que

⁶ JAIME CASTILLO VELASCO, Individualismo, colectivismo y comunitarismo, en ICHEH, Revista de estudios humanísticos. 2004, Santiago de Chile. P. 67

⁷ ROBERT ROCHEFORT, Robert Schuman, Sucesores de Juan Gili, Barcelona, 1969, P. 407.

⁸ Discurso a los miembros del Consejo Pontificio para los Laicos durante su XXIV asamblea plenaria, el 21 de Mayo de 2010

“el auténtico humanista cristiano, jamás debería apoyar leyes de aborto o cualquier práctica que amenace lo más sagrado que poseemos”.

Y esta posición significa ser coherentes con la postura que siempre ha tenido el Humanismo Cristiano: la defensa de los derechos humanos de los perseguidos en dictaduras de ayer, son los derechos humanos de los que están por nacer el día de hoy.

Jacques Maritain, lo afirmaba en 1951: “*existen derechos naturalmente poseídos por el ser humano, anteriores y superiores a la legislación escrita y a los acuerdos entre los gobiernos, derechos que la sociedad civil no tiene que otorgar, sino que reconocer y sancionar como universalmente válidos, y que ninguna necesidad social puede autorizar, abolir o negar*”⁹. Para Maritain estos derechos eran derechos absolutos fundados en la naturaleza humana, en los cuales incluía el derecho a la existencia, a la libertad personal y la prosecución de la perfección de la vida moral.

Las dictaduras militares o los gobiernos autoritarios que ayer presionaban para violentar estos derechos, hoy se han transformado en los cantos de sirena de las encuestas o de la opinión pública que quieren legitimar la relativización de la vida. Y como usted lo dice “el problema no es el debate, ni la discusión. El drama es la falta de convicciones de no poner sobre la mesa aquellos principios intransables y no negociables, como la defensa de la vida”

Aquí vale la pena traer a la mente una anécdota del legendario Canciller Alemán Konrad Adenauer, que con ocasión del debate público que existía en Alemania sobre legalizar el aborto, su Ministro de Salud pidió una reunión con él para mostrarle todas las encuestas que reflejaban que la mayoría de los alemanes estaban a favor del aborto. En esa ocasión, Konrad Adenauer textualmente le respondió a su Ministro: “*Usted es Ministro de nuestro gobierno, no para que nos diga lo que piensa la gente, sino para que convenza a la gente de lo que nosotros creemos*”.

Otro desafío que nos recordó usted es el de la protección y promoción de una familia fundada por un hombre y una mujer; así como hacerse cargo de otras realidades familiares como son las familias monoparentales. Esto es parte de la tradición cristiana, el concepto de familia y la sexualidad como parte de la dimensión humana fundada en la propia naturaleza. En esta perspectiva, inclusive las fuentes contemporáneas doctrinales del Humanismo Cristiano, como el nuevo comunitarismo de Amitai Etzioni y de Charles Taylor o el Humanismo Cívico de Alejandro Llano, así lo reafirman.

Y finalmente, el desafío de la injusticia social con las escandalosas brechas sociales y económicas. Algo que usted nos señaló es que la cuestión social, que ha sido un sello indeleble de las preocupaciones del Humanismo Cristiano, “pareciera que se ha vuelto patrimonio de corrientes ideológicas que desconocen la realidad trascendente del hombre y la mujer, y que pretenden una lucha social que no está movida por la caridad en la verdad”.

Tenemos que trabajar con más fuerza, tenemos que recuperar el protagonismo como Humanista Cristianos en combatir este flagelo, tenemos que volver a tener la pasión por los pobres que caracterizó a políticos como Giorgio la Pira, a quien usted también citó, el alcalde demócratacristiano de Florencia, que en su libro “*Nuestra Vocación Social*” nos persuadía que “*somos todos responsables de las iniquidades de la vida social, y que de esta responsabilidad seremos eximidos en la misma medida en que, teniendo conciencia de tal iniquidad, y sintiendo piedad de nuestros hermanos que a causa de ellas sufren, nos dediquemos a la obra de su eliminación*”. Ésta, decía La Pira, “*no se produce sino mediante una obra de reforma, de mejoramiento de las estructuras jurídicas, económicas y políticas que forman la trama de las relaciones sociales*”.

⁹ JACQUES MARITAIN, El hombre y el Estado, Ediciones Encuentro, Madrid 1997, P.113.

Para la Pira, y para el Humanismo Cristiano, la cuestión social no se resuelve con una limosna o con obras de caridad personales. Esto es lo que nos diferencia del conservador, para el Humanismo Cristiano la problemática de la pobreza o de la desigualdad requiere de una respuesta estructural.

Tal vez valga la pena que volvamos a leer a León Bloy, escritor francés el cual era lectura obligada de todo quien se aproximaba al Humanismo Cristiano. Para Bloy, que era un apasionado en lo que creía, en su ensayo "La Sangre del Pobre", afirmaba que "*nadie podía tener derecho a lo superfluo*"... "*la presencia de un solo pobre clama al cielo, como la abominación de Sodoma, y despoja a Dios mismo, obligándolo a encarnarse y vagabundear escandalosamente sobre la tierra, sin más vestidos que los andrajos de sus Profecías*".

O como lo afirma Rodrigo Guerra, uno de los referentes laicos del Humanismo Cristiano hoy en día, "*los democratacristianos están llamados a ser una casa común en la que todos, especialmente los más sencillos, pobres y marginados, puedan encontrar acogida en sus reclamos, en sus necesidades y, sobre todo, en sus personas*".¹⁰

Finalmente, quiero hacerme cargo del llamado que nos hace usted a que lo cristiano deje de ser un adjetivo y se vuelva un sustantivo. Eso es lo que caracterizo a hombres como Aristides Calvani en Venezuela; Luis Bedoya en Perú; Efraín González Luna en México; Enrique Shaw en Argentina; Juan Pablo Terra en Uruguay; Franco Montoro en Brasil; y tantos más. Su identidad política era consecuencia de su identidad cristiana, la cual era de una pieza, intransable. Si somos consecuentes como ellos, no nos resultará incomodo la denuncia que hacen los Obispos del lucro desregulado en la última carta pastoral, como tampoco nos incomodará la defensa de la vida, el matrimonio y la familia, que hicieron las Iglesias Cristianas en Chile, con la carta acerca de los valores fundamentales sobre la vida, el matrimonio y la familia, hace poco más de un año.

Quiero terminar recordando al alcalde florentino Giorgio la Pira quien, en su libro "Para la arquitectura cristiana del Estado", concluía diciéndonos:

"Hay en el evangelio una parábola que mucho puede sugerirnos, es la del constructor prudente y el constructor necio. El primero construyó sobre la piedra. El otro construyó sobre arena. Sobrevinieron las lluvias, estalló la tempestad y la casa se desmoronó y la ruina fue grande. La tarea que el pueblo nos confió es la de construir sobre la piedra, imitando al constructor prudente. La piedra es la naturaleza humana que nos revela el Evangelio. Solo sobre esa piedra podremos edificar la ciudad humana construida por hombres que de verdad quieren reconocerse hermanos. En esta obra difícil nos sirva de aliento la bendición de Dios y la asistencia maternal de María Inmaculada"

Hasta aquí la cita de la Pira. Construyamos pues una nueva sociedad, con valor y confianza, sin renuncias ni descanso, desde nuestra identidad humanista cristiana.

¹⁰ RODRIGO GUERRA LOPEZ, Como un gran movimiento, Fundación Rafael Preciado, México, 2006, Pp. 37-38